



**XII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
BERNARDO DE IRIGOYEN - DIONISIO CERQUEIRA/BARRAÇÃO
1º de Diciembre de 2022**

ACTA

COMISIÓN CULTURA Y EDUCACIÓN

En la ciudad de Dionisio Cerqueira, Estado de Santa Catarina, República Federativa de Brasil, al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúne la comisión de **Cultura y Educación** de la XII Reunión del CIF 2022 a efectos de tratar los siguientes temas:

TEMARIO

- Funcionamiento del programa de educación bilingüe de las escuelas de frontera
- Facilitación en el cruce de docentes y seguro para profesores brasileños cuando enseñan en la Argentina.
- Armonización de la currícula entre las escuelas de ambos lados de la frontera.
- Reválida de documentos escolares
- Innovación y robótica
- Campaña de prevención del consumo de drogas en las escuelas
- Cultura y patrimonio

Siendo las 11:00 horas y estando presentes, el Coord. Tec. Superior de la Subsecretaría de Educación, el Sr. Agustin Perez Campos, el Coord. de Relaciones Internacionales, el Sr. Jose Adrian Gonzalez, el representante del Equipo Técnico de la Subsecretaria de

Educación, el Sr. Alejo Daniel Morel, la representante de la Fundación TEKOPORA y Directora del BOP N° 117, la Sra. Marcela Molina, la Vice rectora de vinculación del Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias del Saavedra, la Sra. Vanesa Soledad Britos, Supervisora Primaria, la Sra. Ivone Mariel Buiak Branchesi, el Supervisor F.S.C Zona Norte, el Sr. Juan Carlos Morinigo, el rector de la Universidad de la Frontera Sur, el Sr. Marcelo Recktenvald, el Director Académico de la Universidad del Oeste de Santa Catarina, el Sr. Eduardo Altoville Chielle, El Coordinador de la Oficina de Empleo de Bernardo de Irigoyen, el Sr. Dos Santos Hector Anibal, el Secretario Escolar y Presidente del Concejo Deliberante de Bernardo de Irigoyen, el Sr. Hugo Gauna, la Coordinadora de la Unidad Académica Wanda del Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra, la Sra. Nora Adriana Rabiolo, representante del Comité de Desarrollo Territorial "La Frontera", la Sra. Monica Raquel Franchini, El Secretario de Educación de Dionisio Cerqueira, el Sr. Evandro Vargas, la Asesora de la Escuela Frontera N° 604, la Sra. Fatima Zaragoza, la Prosecretaria Legislativa del Concejo Deliberante de Bernardo de Irigoyen, la Sra. Melisa Pereira y el Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de Bernardo de Irigoyen, el Sr. Nestor Brites. se da inicio a la Reunion de Comisión de Cultura y Educación tratanto el primer punto del temario presentado:

1)- Funcionamiento del programa de educación bilingüe de las escuelas de frontera y la Facilitación en el cruce de docentes y seguro para profesores brasileños cuando enseñan en la Argentina.

* Se sugiere y se solicita gestión para mejorar el tránsito vecinal fronterizo para el paso de los docentes de ambos países como así también ponerse en contacto en el transcurso de la reunión con el Jefe de Migraciones Zonal para aclarar todas las dudas referidas al Cruce de los Profesionales de Educación en el paso internacional.

* Gestionamiento con las Autoridades de Migraciones para habilitar un trato preferencial y priorización de paso para docentes y alumnos.

* Autoridades de Educación Municipal de Dionisio Cerqueira comentan como se trabaja en el Municipio, en el área de educación, y como es el sistema presupuestal

de Educación, Municipal, Provincial y Nacional, realizando así, el intercambio de opiniones con las autoridades de Educación de Bernardo de Irigoyen a lo que respecta a las estructuras de Educación de Ambos Países.

- * La gestión para integrar en el presupuesto del Ministerio de Educación, las tareas de los docentes que dan las clases Bilingues en Brasil

- * Gestión con el Concejo General de Educación, para que emitan las resoluciones que corresponden a los Docentes que dan las clases en las Escuelas Bilingues

- * Elevar a Gendarmeria Nacional y Migraciones un pedido donde esten detallados los nombres de los Profesionales de Educacion y vehículos que utilizan para ir a Brasil a participar de las actividades curriculares para lograr la agilización del paso de los mismos.

2) Armonización de la currícula entre las escuelas de ambos lados de la frontera y Revalidación de documentos escolares

- * Gestion para Retomar las acciones para equiparar la carga horaria y que las actividades curriculares sean similares en ambos países

- * Representantes de Educación de Brasil comentan y explican como funciona la revalidación de titulos para profesionales extranjeros que ingresan a trabajar al Pais.

- * Representantes del Ministerio de Educación de Misiones explican y comentan tambien como funciona la revalidación de titulos en Argentina.

- * Trabajar en un convenio entre el Mercosur y el Ministerio de Educacion para la valides regional de titulos.

- * La implementacion de un sistema unico en la libreta escolar para el alumno, tomando como ejemplo al modelo utilizado en el Historico del alumno en Brasil.

3) Innovación, robotica y Educacion Emprendedora

Por pedido de autoridades de educación de Brasil, sugieren agregar a la nomenclatura del tema a "Innovación y Educación Emprendedora", utilizando como argumento que la Educación Emprendedora engloba las áreas nombradas

4) Campaña de prevención del consumo de drogas en las escuelas, Educación Vial, Educación Sexual, Violencia y Medio Ambiente.

* Intensificar y arbitrar las medidas necesarias los Ministerios de Educación de ambos países para la puesta en funcionamiento de los convenios, leyes y acuerdos de las campañas de prevenciones nombradas

* Fomentar la creación de acuerdos fronterizos con el objetivo de facilitar y promover los convenios culturales y desarrollo de nuestra región

5) Cultura y Patrimonio

* Continuar, mejorar y fomentar la agenda en conjunto de los eventos culturales de la integración de la frontera

* Rescatar la Historia de cada Municipio

* Fomentar la inclusión de la Cultura de los Pueblos Originarios dentro de los eventos de ambos Países.

* Creación de un repositorio histórico y cultural de acceso público

* Fomentar el conocimiento de las Leyes de Mercosur y la Ley Migratoria

Finalizado con todos los puntos del temario, siendo las 14:00, en la Ciudad de Dionicio Cerqueira (Brasil) se da por finalizado la reunión de Comisión de Cultura y Educación

[Signatures and stamps of participants]

Britez Nestor

José González

NORA RAVIOLA

Prof. Ivone Mariel Buia Branchesi
SUPERVISORA ESCOLAR
CONSEJO GRAL. DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

Prof. Hugo A. Gaudin
Presidente HCB
Provincia de Irigoyen - Mnes

Alejo Daniel Morel

NAYESA S. Britos

Marcelo R. R. R.

U.F.F.S.

Prof. Marcela A. Molina
Presidente
Fundación TEKOPORÁ
P.J.A 4854

4/4

<https://docs.google.com/document/d/1nEyKGE31W-f0kjdxhfw9tDQs0n5t7gok/edit#>

Rebeca Melis